



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXI A:2023/001/02
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 9 de junio del 2006
No. 109

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL QUE TUVO A BIEN APROBAR EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MEXICO, PARA ADECUAR SU MARCO JURIDICO A FIN DE REGULAR Y SANCIONAR A QUIENES MANEJEN EN ESTADO DE EBRIEDAD UN VEHICULO DE MOTOR CONTEMPLANDO EL ALCOHOLIMETRO COMO MEDIO DE PRUEBA.

SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2089.

"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"

SECCION CUARTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTICULO UNICO.- Se exhorta a los Ayuntamientos del Estado de México para adecuar su marco jurídico, a fin de regular y sancionar a quienes manejen en estado de ebriedad un vehículo de motor, contemplando el alcoholímetro como medio de prueba en sus dependencias correspondientes.

Cuando las corporaciones policíacas detecten al conductor en estado de ebriedad deben poner al infractor a disposición de la autoridad administrativa municipal competente.

TRANSITORIO

UNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los seis días del mes de junio del año dos mil seis.

SECRETARIOS

DIP. ILDEFONSO
CANDIDO VELASCO
(RUBRICA).

DIP. ARMANDO JAVIER
ENRIQUEZ ROMO
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

Exp. 556/115/06, RAFAEL ARIZMENDI CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno baldío de común repartimiento ubicado sobre la acera oriente de la segunda calle de Dolores, en la población de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 30.30 m con Gerardo Morales Rea; al sur: 30.30 m con Simón Popoca Castrejón; al oriente: 8.30 m con Adelina Flores; y al poniente: 8.30 m con la calle de su ubicación. Superficie aproximada de 251.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, a 25 del mes de mayo de 2006.- El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab. P.D. Perfecto Rivera González.-Rúbrica. Autorizado mediante oficio No. 202210021/208/2006.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 487/110/06, ALICIA RUBI SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, respecto de un terreno rústico de los llamados de propiedad particular, ubicado en la Segunda de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Estado de México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Catalina Jiménez Sánchez; al sur: 43.00 m con entrada; al oriente: 37.00 m con calle; al poniente: 31.00 m con Arroyo del Manzano. Superficie aproximada de 1,221.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, a 19 del mes de mayo de 2006.- El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab. P.D. Perfecto Rivera González.-Rúbrica. Autorizado mediante oficio No. 202210021/208/2006.

2089.-9, 14 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Expediente 7072/264/2005, C. VICENTE HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tejocote sin número, Colonia Himno Nacional, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.30 m con calle Tejocote; al sur: en 8.60 m con José Armando Fonseca Novoa; al oriente: en 13.20 m con propiedad privada; al poniente: en 12.50 m con José Armando Fonseca Novoa. Con superficie de 114.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Estado de México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Expediente 3560/134/2006, C. PATRICIA MENDOZA URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Azalea esquina Av. Las Flores s/n, Col. San Isidro la Paz 3ª Sección, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 15.00 m con Antonio Valdez Granados; al sur: en 15.00 m con

Av. Las Flores; al oriente: en 8.00 m con Alejandrina Avendaño Avendaño; al poniente: en 8.00 m con calle Azalea. Con superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, Estado de México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocio Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 1850/119/06, CARLOS LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez número 2, en el poblado de Santiago Cuautlalpan, municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 39.00 m con Angel López Vargas; al sur: 31.85 m y 10.20 m con Joaquín Espinoza; al oriente: 7.00 m con calle Abelardo Rodríguez; al poniente: 7.35 m con Enriqueta Espinoza y 2.03 m con Joaquín Espinoza. Superficie de 268.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 1902/125/06, SILVIA JIMENEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Texcoco, manzana 1, lote 23, Col. Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Texcoco; al sur: 7.00 m con Florentino Barrera; al oriente: 20.00 m con María del Carmen Ocampo Conchas; al poniente: 20.00 m con Gabriela Jiménez Pérez. Superficie de 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 1887/124/06, MAXIMILIANO VALENTINO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble marcado con el lote número 17, de la manzana número 43, de la desecación del Lago de Texcoco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 238.00 m con sucesión de Julián Valentino; al sur: 238.00 m con sucesión de Mariano Jiménez; al oriente: 200.00 m con calzada; al poniente: 200.00 m con calzada. Superficie de 47,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 2294/129/06, LAURA SEGURA CARPINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Coxotla, municipio de Papalotla, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 14.08 m con privada sin nombre; al sur: 14.08 m con Elsa Robledo Carpintero; al oriente: 17.28 m con Salvador Segura Capintero; al poniente: 17.15 m con calle Leopoldo Lázcano. Superficie de 242.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 1409/118/06, RAYMUNDO MARTINEZ ESPINOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ciudad Alegre, calle Miguel Cervantes Saavedra, lote 13, manzana 1, Col. Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 7.00 m con propiedad privada; al sur: 7.00 m con la calle Miguel de Cervantes Saavedra; al oriente: 17.15 m con el lote 14 con la Sra. Edith Ramón Luna; al poniente: 17.15 m con lote 12 con la Sra. Juana Ramírez Martínez. Superficie de 120.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 4903/331/05, GREGORIO RODRIGUEZ DURAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Triunfo s/n, San Pedro, municipio de Chiconcuac, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con la Sra. Ma. Encarnación Rodríguez Velázquez; al sur: 12.00 m con calle del Triunfo; al oriente: 12.50 m con la Sra. Ma. Encarnación Rodríguez Velázquez; al poniente: 12.50 m con la Sra. Hilda Montiel Vicuña. Superficie de 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 2339/133/06, MALAQUIAS GONZALEZ BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada sin nombre de Santa Cruz Mexicapa, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 24.00 m con caño; al sur: 7.00 m con vereda; al oriente: 54.00 m con Francisco Cano y Santa Cruz de la Constancia; al poniente: 50.30 m con Vicente Peña. Superficie de 808.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 10572/776/05, MA. GUADALUPE CABRERA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 11.00 m con María del Carmen Buendía Buendía; al sur: 11.00 m con Cerrada Holanda; al oriente: 10.00 m con María del Carmen Buendía Buendía; al poniente: 10.00 m con José Buendía Buendía. Superficie de 110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-

Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 1905/126/06, MAXIMINO PASCUAL PAULINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Abasolo, manzana 9, lote 4, fracción 13, Col. Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con terreno particular; al sur: 10.00 m con Camino Real; al oriente: 13.19 m con lote 3; al poniente: 13.19 m con lote 5. Superficie de 131.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 8364/506/05, REBECA OLVERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado dentro de la jurisdicción de la Comunidad de la Purificación Tepetitla, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 22.00 m con Carlos García; al sur: 28.50 m con María de Santiago; al oriente: 27.00 m con Avenida Tepetitla; al poniente: 16.50 m con Mario López González. Superficie de 552.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 2416/142/06, JOAQUIN BRISEÑO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Pedro, lote 7, manzana 1, municipio de Chimalhuacán, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 18.30 m con lote 6; al sur: 18.30 m con lote 8; al oriente: 7.00 m con calle; al poniente: 7.00 m con propiedad privada. Superficie de 128.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 8 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
2089.-9, 14 y 19 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 3561/135/2006, C. ENIMIA SANTIAGO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Cueva Mocha S/N, Col. Independencia, Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 21.40 m con Jesús Olgún, al sur: en 19.50 m con José Santiago Flores, al oriente: en 10.00 m con propiedad privada, al poniente: en 10.00 m con calle Cerrada Cueva Mocha. Con superficie de: 211.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Tlalnepanitla, México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 3562/136/2006, C. OSCAR DANIEL VAZQUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo S/N, manzana 6, lote 16, Flores Magón, Col. Ampliación Granjas Guadalupe, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: en 15.10 m con Avenida Ricardo Flores Magón, al sur: en 15.00 m con Juan Hernández González, al oriente: en 5.90 m con calle Miguel Hidalgo, al poniente: en 8.00 m con propiedad privada. Con superficie de: 104.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 3563/137/2006, C. MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ VILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carlos Cuevas número 74-B, Col. San Isidro La Paz, Tercera Sección, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: en 11.55 m con Gabriel Domínguez Villa, al sur: en 11.65 m con calle Carlos Cuevas, al oriente: en 8.50 m con Privada Quinta Raquelito, al poniente: en 8.35 m con Juan Domínguez García. Con superficie de: 97.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 3564/138/2006, C. RODRIGO MIGUEL RAMIREZ PAGAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada El Sabino S/N, Colonia San Isidro la Paz, Tercera Sección, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: en 28.10 m con Cerrada El Sabino, al sur: en 31.50 m con Genaro Inclán Franco, al oriente: 20.30 m con río, al poniente: en 20.80 m con Sirano Zúñiga Casarez. Con superficie de: 604.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 3565/139/2006, C. PATRICIA VAZQUEZ QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Francisco Ayala S/N, Colonia Zaragoza, primera sección, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Josefina Vázquez Quiroz, al sur: en 8.00 m con Cerrada Francisco Ayala, al oriente: en 19.00 m con Juana Vázquez Mendoza, al poniente: en 19.00 m con Juan Jasso Hernández. Con superficie de: 152.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 3566/140/2006, C. BERNABE LOPEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fray Juan de Zumarraga S/N, Colonia Guadalupe San Idelfonso, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: en 18.35 m en dos tramos, el primero de: 1.65 m y colinda con María del Socorro López Escalona y el segundo de: 16.70 m paralelo al primero en 14.23 m al norte y colinda con calle Fray Juan de Zumarraga, al sur: en 15.95 m en dos tramos, el primero de: 8.45 m con propiedad privada y el segundo de: 7.50 m paralelo al primero en 10.80 m al norte y colinda con Abel Escalona Gutiérrez, al oriente: en 36.00 m en dos tramos, el primero de: 25.20 m con Abel Escalona Gutiérrez, el segundo de: 10.80 m paralelo al primero en 7.50 m al poniente y colinda con Abel Escalona Gutiérrez, al poniente: en 32.33 m en dos tramos, el primero de: 14.23 m con María del Socorro López Escalona y el segundo de: 18.10 m paralelo al primero en 1.65 m al poniente y colinda con Fernando López Escalona. Con superficie de: 496.95 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 3567/141/2006, C. ELIA VAZQUEZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. De las Flores Esq. Tulipanes S/N, Colonia San Idelfonso, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: en 11.50 m con calle Tulipanes, al sur: en 11.95 m con Alicia García Castañeda, al oriente: en 21.40 m con Avenida de las Flores, al poniente: en 21.40 m con Natalia Castañeda Vega. Con superficie de: 247.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.

Exp. 3568/142/2006, C. FABIOLA BONALES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo número 42, Colonia Hidalgo, Primera Sección, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: en 7.95 m con Avenida Hidalgo, al sur: en 8.10 m con Martiniano Sánchez García, al oriente: en 23.35 m con Martiniano Sánchez García, al poniente: en 23.55 m con Guillermo Monroy Alda. Con superficie de: 187.99 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 18 de mayo del 2006.-El C. Registrador de la Propiedad, M. en D. Rocío Peña Narváez.-Rúbrica.

2089.-9, 14 y 19 junio.